



ACTA DE CONVALIDACIÓN DE ERRORES

SELECCIÓN EN EL EXTERIOR

Nro. PE-CBDMQ-2024-006

“RENOVACIÓN DE AMBULANCIAS EQUIPADAS PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS”

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 07 días del mes de octubre de 2024, siendo las 08h00, la Comisión Técnica, designada mediante memorando Nro. CBDMQ-DGAF-2024-1080-MEM de 04 de octubre de 2024, desarrollan la presente Acta, con la finalidad de revisar las Ofertas recibidas por parte de los oferentes: QUIROGA TRUCKS, S.A. DE C.V. y National Fire Fighting Manufacturing FZCO (NAFFCO), presentadas dentro del procedimiento de Selección en el Exterior signado con el código Nro. PE-CBDMQ-2024-006 para la contratación de la “RENOVACIÓN DE AMBULANCIAS EQUIPADAS PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS”.

Concurren a la misma el Bro. Abg. Andres Emilio Salazar Chacón, Presidente de la Comisión Técnica; la Bro. Karen Katuska Correa Galiano, Delegada del Titular del Área Requirente; y, el Ing. Henry Hernan Achig Maldonado, Analista de Transporte, como Profesional Afín al Objeto de Contratación.

Así mismo asiste el Ing. Jonathan Alejandro Padilla Delegado de la Directora Financiera quien actuará con voz, pero sin voto y el Abg. Mauricio Sebastián Parreño, Delegado del Director Jurídico.

Actúa como secretario el Sr. Hernán Auz, quien actuará sin voz ni voto; el mismo que será el encargado de elaborar las actas que se generen mediante la decisión que adopte la Comisión Técnica.

1. ANÁLISIS DE LA OFERTA PARA CONVALIDAR

Una vez que se ha realizado el análisis de las ofertas recibidas, la Comisión Técnica, resuelve que, una de las ofertas presentadas dentro del proceso de contratación denominado “RENOVACIÓN DE AMBULANCIAS EQUIPADAS PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS”, signado con el código Nro. **PE-CBDMQ-2024-006**, contiene errores de naturaleza convalidable, por lo tanto, es susceptible a convalidación de conformidad con el punto 2.2 literal C del pliego de contratación, los mismo que se detallan a continuación:

“C.1. Se podrán convalidar errores de forma, aquellos que no implican modificación alguna del contenido sustancial de la oferta, tales como errores tipográficos, de foliado, sumilla o certificación de documentos sobre su capacidad legal, técnica o económica; ilegibilidad de la información, contradicciones o discordancia que causen duda entre la información consignada por el participante en su oferta y la documentación con la que lo respalda.

C.2. Las ofertas, una vez presentadas no podrán modificarse. No obstante, si se presentaren errores de forma, podrán ser convalidados por el oferente a pedido de la entidad contratante, dentro del término de 3 días contados a partir de la fecha de notificación, mediante el correo electrónico que presenten en sus ofertas.

C.3 Se considerará error de forma a la información documental para la verificación de un hecho, circunstancia o condición que haya existido con anterioridad a la fecha límite de presentación de las ofertas, siempre que, de cualquiera de los documentos presentados con la oferta, conste la



información que se solicita convalidar. Por lo tanto, no será convalidable la presentación de documentación que haya sido obtenida en fecha posterior a la fecha de presentación de ofertas.

C.4 Podrán ser considerados dentro de la etapa de convalidación de errores, la aclaración, ampliación o precisión requeridas respecto de una determinada condición cuando ésta se considere incompleta, poco clara o incluso contradictoria con respecto a otra información dentro de la misma oferta.”

Oferente 01: QUIROGA TRUCKS, S.A. DE C.V.

CONVALIDACIÓN 1

ERROR: PLAN DE MANTENIMIENTO DE LOS EQUIPOS BIOMÉDICOS Y HABITÁCULO SANITARIO

El oferente como parte de su oferta presenta el documento “OFERTA QUIROGA TRUCKS AB71-signed”, en el que se menciona el cumplimiento de los requerimientos solicitados por el CBDMQ, entre ellos el Plan de Mantenimiento de los Equipos Biomédicos y Habitación Sanitario, sin embargo, al revisar todos los archivos presentados en la oferta no se encuentra el archivo referente a dicho plan de mantenimiento.

CONVALIDAR: Complementar la información requerida por el CBDMQ y descrita en su oferta, en relación a la presentación del Plan de Mantenimiento de los Equipos Biomédicos y Habitación Sanitario.

CONVALIDACIÓN 2

ERROR: COMPROMISO DE OTORGAR GARANTÍAS TÉCNICAS

El oferente como parte de su oferta presenta el documento “1 cartas compromiso Oferta”, mediante el cual, se compromete a otorgar las garantías técnicas en el caso de ser contratista, sin embargo, en el mencionado documento, se detalla: *“Esta garantía técnica cubrirá todos los defectos de fabricación., defectos de funcionamiento, todo teniendo en cuenta condiciones normales de funcionamiento.”*,

CONVALIDAR: Ampliar la información, respecto a que incluye o que delimita el texto “[...] todo teniendo en cuenta las condiciones normales de funcionamiento”.

CONVALIDACIÓN 3

ERROR: NORMATIVA

El oferente como parte de su oferta presenta el documento “OFERTA QUIROGA TRUCKS AB71-signed”, mediante el cual, el oferente presenta en el detalle de la normativa de que las ambulancias deberán estar en conformidad con las secciones aplicables de la norma triple KKK-A-1822-F o NFPA 1917 como mínimo.

CONVALIDAR: Especificar la normativa bajo la cual se va a realizar la construcción de las ambulancias.

CONVALIDACIÓN 4

ERROR: TIPO DE COMBUSTIBLE

El oferente como parte de su oferta presenta el documento “OFERTA QUIROGA TRUCKS AB71-signed”, mediante el cual, el oferente presenta en el detalle del Tipo de Combustible, que el vehículo operará con Gasolina; 87 a 92 octanos.

CONVALIDAR: Especificar el tipo de Combustible que el vehículo operará con Gasolina, es decir el octanaje con el que trabajará el vehículo ofertado.

CONVALIDACIÓN 5

ERROR: SUSPENSIÓN TRASERA

El oferente como parte de su oferta presenta el documento “OFERTA QUIROGA TRUCKS AB71-signed”, en las especificaciones técnicas ofertadas, el oferente presenta el detalle referente a la suspensión trasera del vehículo e indica que la suspensión trasera del vehículo cuenta con “*al menos suspensión trasera para trabajo pesado. Ejes sólidos Barra estabilizadora sistema de doble rueda con suspensión de ballestas y amortiguadores (Todos los componentes para trabajo pesado) para todo tipo de camino mínimo*”, sin embargo, el documento “ford-super-duty-chasis-2024-catalogo-descargable-signed”, que adjunta como parte de su oferta, no evidencia de forma clara las características técnicas del requerimiento realizado por el CBDMQ, en referencia a la suspensión trasera del vehículo.

CONVALIDAR: Completar o certificar la información, de la ficha técnica de la suspensión trasera donde se valide lo solicitado por el CBDMQ.

CONVALIDACIÓN 6

ERROR: SUSPENSIÓN DELANTERA

El oferente como parte de su oferta presenta el documento “OFERTA QUIROGA TRUCKS AB71-signed”, en las especificaciones técnicas ofertadas, el oferente presenta el detalle referente a la suspensión delantera del vehículo e indica que la suspensión delantera del vehículo cuenta con “*al menos suspensión trasera para trabajo pesado. Ejes sólidos Barra estabilizadora sistema de doble rueda con suspensión de ballestas y amortiguadores (Todos los componentes para trabajo pesado) para todo tipo de camino mínimo*”, sin embargo, el documento “ford-super-duty-chasis-2024-catalogo-descargable-signed”, que adjunta como parte de su oferta, no evidencia de forma clara las características técnicas del requerimiento realizado por el CBDMQ, en referencia a la suspensión delantera del vehículo.

CONVALIDAR: Completar o certificar la información, de la ficha técnica de la suspensión delantera del vehículo donde se valide lo solicitado por el CBDMQ.

CONVALIDACIÓN 7

ERROR: ALTERNADOR Y BATERIAS

El oferente como parte de su oferta presenta el documento “OFERTA QUIROGA TRUCKS AB71-signed”, mediante el cual, en referencia al alternador del equipo del vehículo, oferta: “*Al menos*



alternador de 190 amperios [...]”, no indica de manera específica el amperaje del alternador que oferta.

CONVALIDAR: Completar o certificar la información, referente al amperaje del alternador ofertado, que valide el cumplimiento del requisito realizado por el CBDMQ.

CONVALIDACIÓN 8

ERROR: FRENOS

El oferente como parte de su oferta presenta el documento “OFERTA QUIROGA TRUCKS AB71-signed”, en las especificaciones técnicas ofertadas, detalla el cumplimiento de los requisitos solicitados por el CBDMQ referente a FRENOS, sin embargo, en el documento “ford-super-duty-chasis-2024-catalogo-descargable-signed”, que adjunta como parte de su oferta, no evidencia de forma clara las características técnicas del requerimiento realizado por el CBDMQ, en referencia a los FRENOS.

CONVALIDAR: Completar o certificar la información, de la ficha técnica, donde indique si los frenos son de disco a las 4 ruedas con sistema de ABS.

CONVALIDACIÓN 9

ERROR: SISTEMA DE ESTABILIZACIÓN

El oferente como parte de su oferta presenta el documento “OFERTA QUIROGA TRUCKS AB71-signed”, en las especificaciones técnicas ofertadas, detalla el cumplimiento de los requisitos solicitados por el CBDMQ referente a la estabilidad del Vehículo, sin embargo, en el documento “ford-super-duty-chasis-2024-catalogo-descargable-signed”, que adjunta como parte de su oferta, no evidencia de forma clara las características técnicas del requerimiento realizado por el CBDMQ, en referencia a la estabilidad del Vehículo.

CONVALIDAR: Completar o certificar la información, de la ficha técnica, donde indique el tipo de las barras estabilizadoras delantera y posterior para trabajo pesado con el que se fabrica el vehículo.

CONVALIDACIÓN 10

ERROR: BOLSAS DE AIRE

El oferente como parte de su oferta presenta el documento “OFERTA QUIROGA TRUCKS AB71-signed”, mediante el cual, en referencia a las Bolsas de Aire del vehículo, oferta: “*Al menos deberá contar con bolsas de aire frontal y de cortina para conductor y copiloto*”, no indica de manera específica las Bolsas de Aires que oferta.

CONVALIDAR: Completar o certificar la información, referente a las Bolsa de Aire ofertadas que validen el cumplimiento del requisito realizado por el CBDMQ.

CONVALIDACIÓN 11

ERROR: SISTEMA DE SEGURIDAD ACTIVA LUCES



El oferente como parte de su oferta presenta el documento “OFERTA QUIROGA TRUCKS AB71-signed”, mediante el cual, en referencia al Sistema de Seguridad de Luces, oferta: “*Al menos dos faros neblineros, instalados en la parte frontal del vehículo*”, no indica de manera específica el número de faros neblineros a ser instalados en la parte frontal del vehículo.

CONVALIDAR: Completar o certificar la información, referente al número de faros neblineros que van a ser instalados en el vehículo, referente al Sistema de Seguridad Activa Luces, que validen el cumplimiento del requisito realizado por el CBDMQ.

CONVALIDACIÓN 12

ERROR: CINTURÓN DE SEGURIDAD

El oferente como parte de su oferta presenta el documento “OFERTA QUIROGA TRUCKS AB71-signed”, mediante el cual, en referencia a los Cinturones de Seguridad, oferta: “*Al menos el vehículo deberá contar con cinturones de seguridad de tres puntos para conductor y acompañante, con broche de metal de liberación rápida.*”

En el habitáculo prehospitalario se colocará cinturones de seguridad independiente para cada asiento, al menos tres puntos, con broche de metal de liberación rápida”, no indica de manera específica el número de puntos de los cinturones de seguridad, ni tampoco los puntos de los cinturones del habitáculo prehospitalario.

CONVALIDAR: Completar o certificar la información, referente al número de puntos de los cinturones de seguridad del vehículo y del habitáculo prehospitalario, que validen el cumplimiento del requisito realizado por el CBDMQ.

CONVALIDACIÓN 13

ERROR: ESPEJOS RETROVISORES

El oferente como parte de su oferta presenta el documento “OFERTA QUIROGA TRUCKS AB71-signed”, mediante el cual, en referencia a los Espejos Retrovisores, oferta: “*Espejos retrovisores manuales o eléctricos, con luz de cambio de carril*”, no indica de manera específica si los espejos retrovisores son manuales o eléctricos.

CONVALIDAR: Completar o certificar la información, referente a los espejos retrovisores, si son manuales o eléctricos, que validen el cumplimiento del requisito realizado por el CBDMQ

CONVALIDACIÓN 14

ERROR: ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y FICHAS TÉCNICAS DE EQUIPAMIENTO SANITARIO

El oferente como parte de su oferta presenta el documento “OFERTA QUIROGA TRUCKS AB71-signed”, en las especificaciones técnicas ofertadas, detalla el cumplimiento de los requisitos solicitados por el CBDMQ referente a las Especificaciones Técnicas del Equipamiento Sanitario de las Ambulancias. Para el cumplimiento de la presentación de fichas técnicas o descripción técnica del equipamiento sanitario, adjunta los siguientes documentos: “5 V7_Aspiradores-Portatiles_ES-signed; 15 WA97200-CL Estuche de Diagnóstico-signed; 19 FERULA DE TRACCION-signed”, en los que se detalla las características técnicas de los equipos sanitarios solicitados, sin embargo, al revisar los documentos, se encuentra los siguientes errores de los equipos que se detallan a continuación:



CONVALIDAR:

- **Succionador Eléctrico Portátil:** En el documento que detalla las características técnicas de este producto, se evidencia algunos modelos de Succionadores Eléctricos Portátiles, por lo que se solicita especificar el modelo de equipo ofertado.
- **Set De Diagnóstico:** En la oferta presenta el cumplimiento del contenido del SET de Diagnóstico, sin embargo, en el documento que detalla las características técnicas no se evidencia la disponibilidad del Rinoscopio, por lo que se solicita aclare o especifique el equipo ofertado referente al Set de Diagnóstico.
- **Férula De Tracción:** En las Especificaciones Técnicas requeridas por el CBDMQ y en las especificaciones presentadas por el oferente se detalla que la Férula es de material “acero quirúrgico”, sin embargo, en la ficha técnica se detalla que es de material de “Fibra de Carbono”. Por lo que se solicita aclare o especifique el material de la Férula de Tracción ofertado.

2. VARIOS

No se tratan temas adicionales en este punto.

3. RESOLUCIÓN

La Comisión Técnica del procedimiento de Selección en el Exterior **Nro. PE-CBDMQ-2024-006** cuyo objeto es la “**RENOVACIÓN DE AMBULANCIAS EQUIPADAS PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS**”, solicita a la Dirección de Adquisiciones que se requiera la publicación de la presente Acta en la página web institucional del CBDMQ y en el portal del SERCOP; adicionalmente, notificar con el respectivo oficio al oferente, a través del correo electrónico habilitado por el mismo para el efecto, cumpliendo con los plazos previstos en el cronograma del procedimiento de Selección en el Exterior signado con el código Nro. PE-CBDMQ-2024-006 cuyo objeto es la “**RENOVACIÓN DE AMBULANCIAS EQUIPADAS PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS**”

Al no quedar ningún punto pendiente que tratar, se suscribe la presente acta.

Comisión Técnica	Firma Electrónica	Código – Operadores del SNCP con el No. SERCOP
Bro. Andres Salazar CI: 0201569654 Presidente de la Comisión		VdGQbRp3sG
Bro. Karen Katuska Correa Galiano CI: 1724812480 Delegado del Titular del área requirente		Yg5nDfTWKP
Ing. Henry Achig CI: 1718458498 Profesional afín al objeto de la contratación		EPapGYKT5q



BOMBEROS QUITO

Salvamos **vidas**

Abg. Mauricio Sebastián Parreño Rivera. C.C. 0503221541. Delegado Jurídico.		zYHJrAOm8h
Mgs. Jonathan Alejandro Padilla Mendoza C.C: 1722861232 Delegado Financiero.		ZD5HoSgzzZ

El Secretario del procedimiento, quien actúa sin voz ni voto dentro de este procedimiento, da fe de que el contenido de la presente acta fue realizado de conformidad a la decisión analizada y adoptada por la Comisión Técnica, y que la presente es ratificada y aprobada en todo su contenido por decisión unánime de los miembros de la Comisión Técnica.

Mgr. Hernán Auz V.

C.C. 0401142088

Código – Operador del SNCP Nro. GN0dwjqYuZ

Secretario del Procedimiento